



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 30726



**CIRCULAR CON CONSULTA N°2
CONTRATACIÓN DIRECTA POR BAJO MONTO N° 3018**

Con relación al expediente n° 30726, CONTRATACIÓN DIRECTA POR BAJO MONTO N° 3018, por el servicio de AUDITORIA DE INTALACIONES ELECTRICAS EN PLANTA DON TORCUATO y ante la consulta efectuada por una (1) firma invitada a participar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

A qué se refiere este ítem sito en la Foja 8 de las Cláusulas y Anexos Particulares:

"3. La empresa que resulte adjudicataria de una provisión y/o servicio que requiera que realicen trabajos dentro de la S.E.C.M. deberá dar cumplimiento a la presentación de la siguiente documentación:

-Constancia de las contrataciones efectuadas al personal (últimos 6 meses)"

RESPUESTA:

Constancia de las Capacitaciones efectuadas al personal (últimos 6 meses).

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.

Dra. SILVIA E. BRUNERO
Jefa de Área de Compras y Adquisiciones
S.E. Casa de Moneda